



**Gobierno de
México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



**ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACION** DE LA ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025 PARA LA **ADQUISICION DE INSUMOS PARA RED DE FRIO PARA UNIDADES MEDICAS**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **09:00 HORAS** DEL DÍA **10 DE MARZO DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA N°. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y ADEMAS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/002/2025, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, HACE EL USO DE LA PALABRA, EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA.

ANTECEDENTES

PRIMERO: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMO INSTRUMENTO BÁSICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SE ENCUENTRA OBLIGADO A PROPORCIONAR A SUS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS EL SERVICIO EN LAS FORMAS Y TÉRMINOS PREVISTOS EN LA PROPIA LEY Y SUS REGLAMENTOS, ASI MISMO DEBE PROPORCIONAR LOS INSUMOS REQUERIDOS A SUS TRABAJADORES EN LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS Y MEDICAS.

SEGUNDO. - EL DÍA **26 DE FEBRERO DE 2025**, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EL MEMORÁNDUM N° 069001 200100 /CBD/2025/022, CON FECHA 24 DE FEBRERO DE 2025, SUSCRITO POR LA C. DRA. JESSICA GIL LOZADA.- TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS, CON LA SOLICITUD PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA RED DE FRIO PARA UNIDADES MEDICAS, DESDE SU FORMALIZACION AL 14 DE ABRIL DE 2025, POR MEDIO DE ADJUDICACION DIRECTA BAJO EL ARTICULO 42, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CON LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE; NUMERAL 4.24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON EL REQUERIMIENTO, DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO CON NUMERO DE FOLIO: **0000017086-2025**, POR UN IMPORTE DE **\$273,263.52 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 52/100 M.N.)**, EMITIDO POR LA LIC. THALIA ALEJANDRA AVILA FLORES.- ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS, DE FECHA **18 DE FEBRERO DE 2025**, EN LA CUENTA **21121113**, ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN FUNDADA Y MOTIVADA, DICTAMEN TECNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE AHÍ SE DESCRIBEN.

TERCERO.- CON MISMA FECHA Y EN MISMO MEMORANDUM INDICADO EN EL TERCER PÁRRAFO DE LOS ANTECEDENTES, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, RESPECTIVAMENTE, LA **INVESTIGACIÓN DE MERCADO** NUMERO IM-050GYR012-E36-2025, JUNTO CON EL RESULTADO DE LA



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025 PARA LA **ADQUISICION DE INSUMOS PARA RED DE FRIO PARA UNIDADES MEDICAS**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

EVALUACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA LEGAL, DE LOS CUALES DETERMINAN OTORGAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA AL PARTICIPANTE **RICARDO MANUEL QUEZADA AGUILAR**.-----

DICTAMEN PARA ASIGNACIÓN

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 FRACCIÓN III Y IV DE LA L.A.A.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO.- EN ATENCION AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39, DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL AREA USUARIA EMITIRA POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO, CON FUNDAMENTO 36, 36 BIS FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICION, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

TERCERO. - ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA. -----

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL IMSS, PROCEDE A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS COTIZACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE ADJUDICACION DIRECTA, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES. -----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES DENTRO DE SU COTIZACION, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA ADJUDICACION DIRECTA, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

COTIZACIONES TECNICAS ACEPTADAS





ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA RED FRIO PARA UNIDADES MEDICAS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PARTICIPANTE: RICARDO MANUEL QUEZADA AGUILAR

RENG	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA	REGISTRO SANITARIO	MARCA	PAIS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO
1	120 880 0043 00 01	TERMOMETRO, PARA REFRIGERADOR Y/O CONGELADOR	PIEZA	26	NO REQUIERE	ELITECH	ESTADOS UNIDOS	ELITECH	\$1,351.00
2	379 908 0076 00 01	VASO CONTENEDOR PARA VACUNAS, DIÁMETRO APROX DE 7 CM DE DIÁMETRO ALTURA DE 5 CM, FORMA CÓNICA CON PERFORACIONES SIMÉTRICAS DE 3/16 PARA LA CIRCULACIÓN DE AIRE PRESENTACIÓN: BOLSA CON 1 PIEZA, NUMERO DE CATÁLOGO: 250995 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 773 0322 REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS. MARCA: AIROHO. MODELO: RVBA12PC.	PIEZA	109	NO REQUIERE	AHIRO	MEXICO	AHIRO	\$68.00
3	379 681 1523 00 01	PAPEL GRAFICA CIRCULAR. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 HOJAS. NUMERO DE CATÁLOGO: D31730. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533.786.0034. REFRIGERADOR PARA VACUNAS. MARCA: OJEDA. MODELO: RVBM-500.	CJA	29	NO REQUIERE	AKUASUK	MEXICO	AKUASUK	\$1,913.00
4	379 715 0160 00 01	PLUMILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA, IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR, FABRICADA EN PLÁSTICO CON TINTA INCLUIDA. PRESENTACIÓN: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATÁLOGO: 251009. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533 787 0066 REFRIGERADOR	CJA	60	NO REQUIERE	AKUASUK	MEXICO	AKUASUK	\$2,046.00
5	513 203 0114 00 01	CHAROLA CANASTILLA PARA ESTIBAR VACUNAS DENTRO DEL REFRIGERADOR	PIEZA	34	NO REQUIERE	AHIRO	MEXICO	AHIRO	\$373.00

NO HUBO COTIZACIONES DESECHADAS TECNICAMENTE

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE LA ASIGNACION CON LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS ACEPTADAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS FRACCION I, 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER LA ASIGNACION DE LA PRESENTE ADJUDICACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



**ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACION** DE LA ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025** PARA LA **ADQUISICION DE INSUMOS PARA RED DE FRIO PARA UNIDADES MEDICAS**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -

ASIGNACION

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ADEMÁS DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/002/2025, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, **EL ENCARGADO DE EMITIR LA ASIGNACION CORRESPONDIENTE ES EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASÍ MISMO EN ATENCION AL NUMERAL **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS MISMAS POLITICAS LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACION TECNICA A LAS PROPOSICIONES POR PARTE DEL AREA TECNICA Y/O REQUERENTE ES EL **C. ING. EDUARDO AGUILAR RENTERIA.- COORDINADOR BIOMEDICO DELEGACIONAL**, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TECNICO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2025. -----

SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION II, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 40, **42** Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINO, SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECIFICO PARA LA **ADQUISICION DE INSUMOS PARA RED DE FRIO PARA UNIDADES MEDICAS**, DESDE SU FORMALIZACION AL 07 DE ABRIL DE 2025, SEÑALADO A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SIENDO EL SIGUIENTE: -----

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

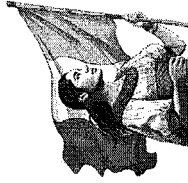


Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

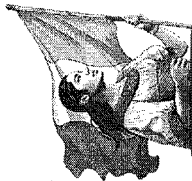


ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA RED DE FRIO PARA UNIDADES MEDICAS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PARTICIPANTES: RICARDO MANUEL QUEZADA AGUILAR

RENG	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA	REQUIERE REGISTRO SANITARIO	MARCA	PAIS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	120 880 0043 00 01	TERMOMETRO, PARA REFRIGERADOR Y/O CONGELADOR	PIEZA	26	NO REQUIERE	ELITECH	ESTADOS UNIDOS	ELITECH	\$1,351.00	\$35,126.00
2	379 908 0076 00 01	VASO CONTENEDOR PARA VACUNAS, DIAMETRO APROX DE 7 CM DE DIAMETRO ALTURA DE 5 CM, FORMA CÓNICA CON PERFORACIONES SIMÉTRICAS DE 3/16 PARA LA CIRCULACIÓN DE AIRE PRESENTACIÓN: BOLSA CON 1 PIEZA, NUMERO DE CATÁLOGO: 250995 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 773 0322 REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS. MARCA: AIRHO. MODELO: RVBA12PC.	PIEZA	109	NO REQUIERE	AHIRO	MEXICO	AHIRO	\$68.00	\$7,412.00
3	379 681 1523 00 01	PAPEL GRAFICA CIRCULAR. PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 HOJAS. NUMERO DE CATÁLOGO: D31730. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533.786.0034. REFRIGERADOR PARA VACUNAS. MARCA: OJEDA. MODELO: RVBM-500.	CJA	29	NO REQUIERE	AKUASUK	MEXICO	AKUASUK	\$1,913.00	\$55,477.00
4	379 715 0160 00 01	PLUMILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA, IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR, FABRICADA EN PLÁSTICO CON TINTA INCLUIDA. PRESENTACIÓN: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATÁLOGO: 251009. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533 787 0066 REFRIGERADOR	CJA	60	NO REQUIERE	AKUASUK	MEXICO	AKUASUK	\$2,046.00	\$122,760.00



ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA RED DE FRIO PARA UNIDADES MEDICAS, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA	REQUIERE REGISTRO SANITARIO	MARCA	PAIS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
5	513 203 0114 00 01	CHAROLA CANASTILLA PARA ESTIBAR VACUNAS DENTRO DEL REFRIGERADOR	PIEZA	34	NO REQUIERE	AHIRO	MEXICO	AHIRO	\$373.00	\$12,682.00
SUB TOTAL \$233,457.00										
IVA \$37,353.12										
TOTAL \$270,810.12										



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



**ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACION** DE LA ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025** PARA LA **ADQUISICION DE INSUMOS PARA RED DE FRIO PARA UNIDADES MEDICAS**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y **42** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -

OBSERVACIONES

SE LE INFORMA AL PARTICIPANTE ADJUDICADO QUE DEBERA PASAR A FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR EL DÍA **25 DE MARZO DE 2025**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP, EN UN HORARIO DE **09:00 A 15:00 HORAS** EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, UBICADA EN CALLE ZARAGOZA NO. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS, QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA NO. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE: -----

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (DOCUMENTO EMITIDO POR EL SAT, DONDE SE REFLEJAN LOS DATOS DE CONTRIBUYENTE, ACTIVIDADES ECONÓMICAS (DEBERÁ SER REFERENTE AL SERVICIO A CONTRATAR), RÉGIMEN, OBLIGACIONES, ETC.) (ACTUALIZADA)
- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA O COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO (SEGÚN SEA EL CASO DE SER PERSONA MORAL O FÍSICA)
- COPIA DEL PODER NOTARIAL (PERSONA MORAL) O DE LA PERSONA FISICA, EN SU CASO.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT) (**VIGENTE Y POSITIVA**).
- OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) (**VIGENTE Y POSITIVA**).
- REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, DEL INFONAVIT, (**VIGENTE Y POSITIVA**).

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ANUAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022-----

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA, QUE LA GARANTÍA SÓLO SE HARÁ EFECTIVA POR LA PARTE INCUMPLIDA Y NO POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS. -----



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



**ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025** PARA LA **ADQUISICION DE INSUMOS PARA RED DE FRIO PARA UNIDADES MEDICAS**, QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -

AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TERMINO DEL EVENTO, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN CONSULTARLA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PAGINA WEB DEL IMSS (www.imss.gob.mx), ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CON DOMICILIO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P., 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES, CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACION DIRECTA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° **AA-50-GYR-050GYR012-T-25-2025**, SIENDO LAS **09:31 HORAS DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2025** FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

LIC. LUIS GODINEZ CRUZ
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.5, INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N° COL/0699001050100/OD/002/2025, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.5, INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

ComprasNet

Directorio de Proveedores y C...

direccion.santander@lasangobias.gov.co

Portal CCA

EMERGENCIAS

**Buen Gobierno**
Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Información

No existen proveedores con esta búsqueda: APURDITAN

Información

No existen proveedores con esta búsqueda: ORTHOIMPLANTES

Directorio de Inhabilitados, Proveedores y Contratistas sancionados con el seguimiento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas naturales o jurídicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda un caso de impugnación, aunque de carácter electrónico que corresponde ante a los Áreas de Responsabilidad, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Todos

ORTHOIMPLANTES

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta en virtud de una multa no genera ningún pago.

La información aquí contenida, se ofrece sin responsabilidad por parte de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el sentido de su exactitud, veracidad, o de otros datos de carácter personal y financiero de las personas físicas o jurídicas, por lo que cualquier error, omisión o daño a la información que en la Ficha Técnica se refleja como responsable de la misma.

Q

Buscar

09:23 A.M.

10/03/2025

